



# tamoanchán

UNA CRÓNICA DE HISTORIA REGIONAL CENTRO REGIONAL MORELOS INAH-SEP

Director General  
JOSE CARREÑO CARLON

Domingo 9 de Julio de 1989

Epoca II - Tomo II - Núm.58

Director Regional  
EFRAIN PACHECO CEDILLAS

## SUMARIO



Mapaztlán (Ciudad Ayala), su origen  
a través de fuentes documentales

Carlos Barreto Mark

Tepalcingo

Antonio Toussaint

Arboles de Jacaranda,  
colores mágicos en Morelos

M. Guevara R.

Notas del Campo  
De "atolocates" y otras comidas

Miguel Morayta M.

Las raíces del mundo  
religioso mesoamericano

Leonardo Manrique Castañeda

Primer taller de cerámica de Morelos

Michael Smith y Hortensia de Vega



PORTAESTANDARTE

MONOLITO ENCONTRADO  
EN TETELPA, ZACATEPEC, MOR.

1989

# Mapaztlán (Ciudad Ayala), su origen a través de fuentes documentales

Carlos Barreto Mark

(Primera de dos partes)

Las primeras noticias que se tienen en Mapaztlán (hoy Ciudad Ayala) aparecen en la obra de Joseph Villaseñor, *Theatro Americano*. En su capítulo XLII, donde nos dice que... "El pueblo de Anenecuilco pertenecía a la jurisdicción de Coautla de Amilpas. Distante de la misma a una legua, al sudeste, con 20 familias, siguiendo el mismo rumbo se halla a la distancia de una legua el trapiche o hacienda de Mapaztlán".

Gracias a la obra *Raíz y Razón de Zapata*, del maestro Sotelo Inclán, es posible seguir el largo proceso de legitimación de las tierras del pueblo de Anenecuilco. Tal parece que empieza a raíz de la propia colonización española, cuando el gobierno, colonial por medio de reales cédulas ordena la Congregación de indios, garantizando a éstos el respeto de sus tierras, que venían gozando de antiguo. Para ello el emperador Carlos V ordenó que se señalaran. "Las tierras y solares que hubieren menester y se les podrán dar sin perjuicio de terceros".

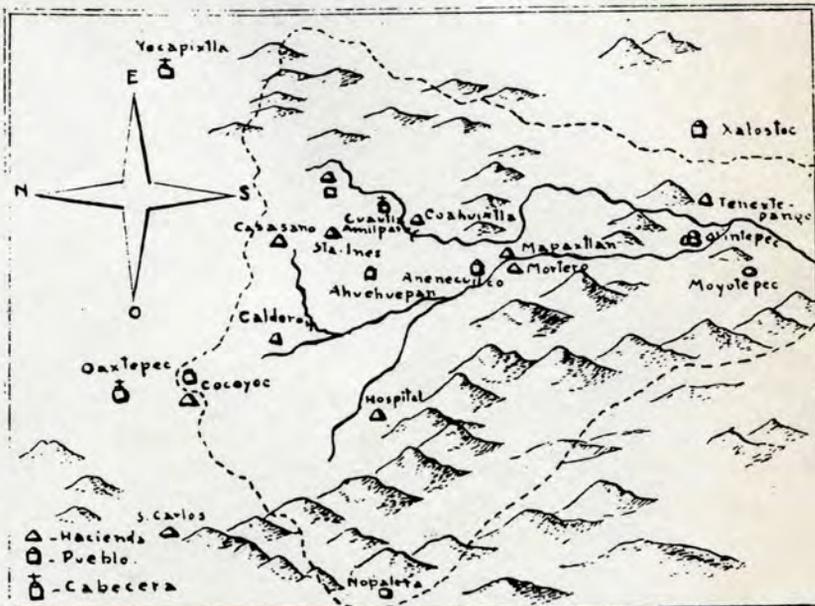
El Rey Felipe II mandó a su vez que a "los sitios en que han de formar los pueblos y reducciones tengan comodidad de aguas, tierras y montes, entradas y salidas y labranzas y un ejido de una legua de largo donde los indios puedan tener su ganado, sin que se revuelva con oro de españoles".

Al parecer en épocas muy tempranas, Anenecuilco empieza a tener problemas para delimitar legalmente su *Fundo Legal*. Por ello recurre al agente solicitador de los naturales por el pueblo de San Miguel Anenecuilco, de la jurisdicción de Coautla de Amilpas, diciendo: "Digo que mía parte desde la fundación de su pueblo que es antiquísima, son y han sido dueños de gran porción de tierra que bien hacen el número de 16 caballerías, pero con motivo de que los hacendados colindantes se han introducido en ellas y se las han usurpado y se ven los indios en el día muy reducidos a un cortísimo terreno que sobre no bastarles para sufragar el socorro de sus necesidades no llega a la mitad del que cada reducción debe tener de *Fundo Legal*".

Respuesta fiscal

El fiscal de lo criminal dice que considera justa la instancia del común de los pueblos de San Miguel Anenecuilco, de la jurisdicción de Coautla de Amilpas y vuestra alteza se ha de servir librar despacho al subdelegado del partido para que se le mida y entre la citación de colindantes. Y sin embargo de cualquier contradicción las 600 varas que le corresponden como *Fundo Legal*. México, agosto nueve de 1798.

Los hacendados, en franca contradicción fueron citados: Los dueños de la Hacienda de Coahuixtla de padres del convento imperial de Santo Domingo, el hacendado del ingenio del Hospital y el hacendado de Mapaztlán, que inmediatamente tomó providencias para impedir que se midieran las tierras de fondo común. En ellas Nicolás



(Tomado de J. Sotelo Inclán: *Raíz y Razón de Zapata*)

Mapa de la región de las Amilpas en que figura Anenecuilco entre las haciendas colindantes. Copia de un mapa del siglo XVIII que se halla en el Vol. 8 de Padrones del Archivo General de la Nación.

Abad decía que Anenecuilco nunca había sido un pueblo viejo, sino que era un rancho nuevo.

Paralelo a este conflicto ya hacia 1607, el licenciado Pedro Salgado fundó el mayorazgo de Salgado. Dos siglos después estaba en posesión de Manuela Salgado, fallecida en 1805. En aquellos dos siglos el mayorazgo había prosperado a costa de los pequeños solares del pueblo de Anenecuilco.

El 22 de abril la Congregación de Mapaztlán fue erigida, según Domingo Díez, el 22 de abril de 1834 en pueblo, en terrenos de lo que fue el cacicazgo de Salgado. Pero según el periódico *El Reformador*, fue aprobada el acta en el primer periodo de sesiones ordinarias del H. Congreso del Estado Libre de México, del año de 1834, con fecha del cuatro de abril de 1834.

En esta sesión se tomaron en cuenta cuatro proposiciones:

1a.—Se erige en Pueblo de Congregación de Mapaztlán, vecindada en el terreno del Cacicazgo de Salgado. 2a.—El gobierno hará se les dé en *Fundo Legal* correspondiente que se repartirá con igualdad a todas las familias. 3a.—El mismo se pondrá de acuerdo para la indemnización con que resultare propietario. 4a.—Para satisfacerla exigirá su impor-

te de los mismos agraciados cuidando que cada familia compre sólo el terreno que le corresponde.

Ante lo expuesto es obvio decir que la reproducción que elaboramos del periódico *Reformador*, del seis de abril de 1834, enriquece un tema poco conocido, que nos permitirá acercarnos a estos problemas sobre la tenencia de la tierra en esa área tan conflictiva, como lo es y ha sido Anenecuilco. Nos llama también poderosamente la atención el manejo del *Fundo Legal*, desde la época colonial, de Anenecuilco. Y el manejo también de la Congregación de Mapaztlán, pueblo a partir del cuatro de abril de 1834, del *Fundo Legal*. Es interesante también cómo, a partir de entonces, la población de Mapaztlán, de primitivo agrupamiento, con el tiempo llegó a tener mayor importancia política, administrativa y económica, que el antiguo pueblo prehispánico de Anenecuilco.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA.

DIEZ, DOMINGO  
1982  
BOSQUEJO GEOGRAFICO HISTORICO DE MORELOS  
SUMMA MORELENSE. Cuernavaca 1982.

FLORESCANO, E.

1971.

ORIGEN Y DESARROLLO DE LOS PROBLEMAS AGRARIOS DE MEXICO, ED. ERA. MEXICO.

SOTELO INCLAN, J.

1970

RAIZ Y RAZON DE ZAPATA.

ED. CFE. MEXICO.

VILLASEÑOR Y SANCHEZ, J.A.

1746.

THEATRO AMERICANO. Impreso en la imprenta de viuda de Hogal.

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO EL AÑO DE 1834.

Sesión del día cuatro de abril de 1834

Presidencia del Sr. Bars.

Aprobada la acta del día anterior se puso á discusión en lo general el dictámen que concluye con las proposiciones siguientes.

1a. Se erige en pueblo la congregación de Mapaztlan perteneciente á la municipalidad de Cuautla de Morelos y avecindada en terreno del Cacicazgo de Salgado.

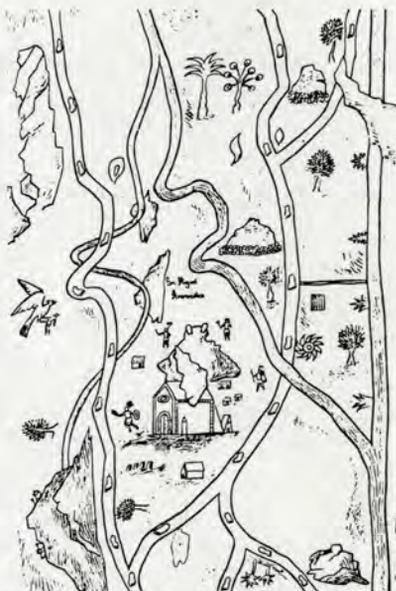
2a. El gobierno hará se les dé en fundo legal correspondiente que se repartirá con igualdad á todas las familias.

3a. El mismo se pondrá de acuerdo para la indemnización con el que resultare propietario sugetandose con ella á lo proveniente en la restriccion 5a. del art. 136 de la Constitución del Estado.

4a. Para satisfacerla escijirá su importe de los mismos agraciados cuidando que cada familia compre solo el terreno que le corresponde.

El sr. Gamboa dijo, que se opone al dictámen porque ese fundo legal solo ecsistían en tiempo del gobierno Español para sostener las cajas de amortización, de comunidad ó para otros objetos que han cesado ya; que los mismos fondos se adjudicaron á los Ayuntamientos por una ley posterior á la independencia, corroborando esto que de ningun modo ecsiste ni pueden existir. Que por otra parte observa estarse tratando este negocio, sin que el consejo haya dictaminado, como debe hacerlo, y sin la madurez que requiere, cuando el terreno de que se trata les de cultivo de caña y por lo mismo de un valor subido y de bastante importancia, siendo así que con suma delicadeza debe el congreso encargarse de semejantes asuntos.

El sr. Gonzalez (D.J.R.) dijo, que el terreno que se trata de dar á la congregación de Mapaztlan con el nombre de fundo legal ha de ser pagado por sus vecinos, sin que la hacienda pública gaste la menor suma en adquirirlo, por cuya razon nada importaba su excesivo valor; pero que aun haciendo aprecio de esto por el bien que resultaría á la congregación de la baratura, no tenia fuerza la objecion del sr. preopinante: por que el terreno no es del cultivo de caña como equivocadamente ha dicho, sino tan estéril que la señora que lo vendió (porque era de un menor) se deshizo de él por inservible y tuvo dificultad para encontrar marchante; y que si los vecinos quieren permanecer en él, es solo porque ya están radicados y tienen sus hogares y sus relaciones allí. Que el dictámen del consejo ecsiste haciendo mérito de el la comision en su parte es positiva donde asienta que no sabe por qué el gobierno no se conformó sino con el voto particular de uno solo de los miembros de esa corporacion, por que



efectivamente fué estemporaneo decir que no podía despacharse la solicitud por estar un juicio pendiente, cuando este era inconeso con el objeto primordial de aquella. Que el expediente ha corrido todos sus trámites, y tiene todos los requisitos necesarios para su definitivo despacho, y aun, como ha dicho, el dictámen del consejo, que si es preciso para cuando el gobierno se ocupe de una igual solicitud, no lo es para que el cuerpo legislativo la trate, por que no está sugeto á que otro le consulte ó le indique el camino que debe seguir.

El sr. Gamboa dijo, que la objecion sobre que no ecsisten ya esos que se llamaron fondos, no se le habia satisfecho dando por lo mismo en pie; que diciendose se concede el terreno con ese nombre á la congregacion será para el Ayuntamiento y no para esta, porque segun la ley que ha citado, á estos han sido adjudicados; que no ve tampoco, ni la comision funda la necesidad urgente de despojar á un particular de una propiedad, haciendose esto unicamente cuando el interes público lo escije, cosa que no sucede ahora por que se trata de despojar á un particular para dar terrenos á otros particulares obligando al primero á que venda el que posee legitimamente: y por fin que si el congreso da este ejemplo funesto para lo que por el pacto fundamental no tiene facultad ya podra despojarse á cualquiera de sus bienes sin consideracion y sin urgencia alguna.

El sr. Gonzalez (D.J.R.): que es una equivocacion decir que no hay fondos, pues que ciertamente ecsisten, aunque repartidos entre las familias; que respecto á la objecion del sr. preopinante sobre que se ataca la propiedad, contesta: que no se trata ni de que gratis se de el terreno á los interesados, ni de que se haga violencia al propietario para que admita la compra previniendose solo al gobierno entre con el en convenio, quedando si no lo hay, sin erigirse el pueblo y si lo hubiere satisfaciendo los interesados el importe del terreno que van á adquirir.

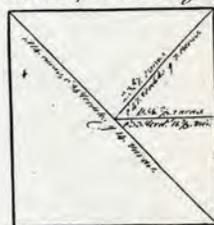
El sr. Suarez, que se opone al dictámen en primer lugar porque el expediente no está bien instruido y se ignora si sobre el asunto

hay algun juicio pendiente en los tribunales y en cuyo caso el congreso infrigia el art. 172 de la constitución evocandose una causa pendiente y cuyo punto espera aclarar la comision; y en segundo lugar porque parece que hay contradiccion en las proposiciones con que concluye el dictámen pues que diciendo una que se les concede el fundo legal y otra que lo deben pagar de su peculio, cree ser incompatibles en su ejecucion, porque se sabe que el fundo legal era una donacion gratis que en el tiempo de los Españoles se hacia á los pueblos y consistían en 600 varas de radio para fabricar casas y establecerse y estaban sujetas las personas á quienes se repartia, á dejar la porcion que les tocaba á sus descendientes en linea recta sin poder disponer de ella: y si esta donacion se les hace ahora por su dinero, la deben tener como una propiedad de que deberán disponer libremente y no con las restricciones del fundo, no debiendose por tanto nombrar así el terreno que se les adjudica, ó concediendoselos con los mismos requisitos que lo que verdaderamente se ha llamado fundo legal.

El sr. Robredo, que tres objeciones se han hecho al dictámen y son que el expediente no está bien instruido: que el Congreso tal vez se avocará por esto una causa pendiente y que no ecsisten fondos ya ó si se les concede á interesados no deben pagarlo porque se encurrirá en una contradiccion. A la primera contesta su señoría que el expediente como la comision lo dice en su parte expositiva ha corrido todos sus trámites y se haya con todos los requisitos que escije la ley como puede verse: á la segunda que el juicio que intentaron los interesados, fué solo para que el actual propietario no vendiese el terreno á otro que tal vez les subiera los arren-

*Signum B.  
Dio de quinde Junio  
1834*

*Acto de 25 de junio de 1834*



(Títulos de Huastec)

damientos que pagan, no tratandose ahora de semejante cuestion, sino solo de que se les permita salir del pupillage en que con graves inconvenientes los mantiene un propietario; y á la tercera, que el terreno que se les adjudica no es propiamente el fundo legal antiguo sino una parte de tierra que equivale á lo que antes así lo llamaba.

El sr. Gonzalez (D.J.R.) dijo: que aunque el sr. su compañero de comision le ha presedido en contestar las objeciones que se han hecho al dictámen, añadirá; que si se escije á los interesados el valor del terreno que se les dá como fundo legal, es por que ellos mismos lo han propuesto así como consta de su solicitud; y que no hay juicio ninguno pendiente por que el de que se ha hecho merito, nada mas fué intentado ó mejor dicho pensado, sin que se ejecutase porque vieron las dificultades que presentaba y se resolvieron á ocurrir mejor á esta asamblea, como lo han hecho.

# Tepalcingo

Antonio Toussaint

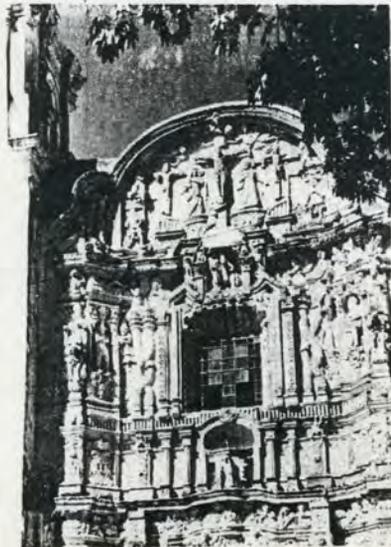
Del más extraordinario barroco mexicano es la fachada del santuario de Jesús Nazareno de Tepalcingo, orgulloso de la arquitectura religiosa del siglo XVIII. Ejemplar único, no sólo por la delicia de sus relieves estucados en patina color de rosa, sino por el prodigio de su simbología.

Un damasco de grecas, hornacinas, columnas entrelazadas, o separadas del cuerpo del edificio, o bien peces y pelicanos, emblemas del cristianismo, panes multiplicados y águilas bicéfalas, resabios del escudo de los Austrias, sirven de completo a la magistral interpretación de imágenes o escenas bíblicas, modeladas en estuco, fue enriquecen el imponente frontispicio del santuario de Tepalcingo.



Adán y Eva descanzan plácidamente en las impostas, como lo hicieron en aquel paraíso de que gozaron y fueron desposeídos.

El cordón con que Cristo fue atado a la columna para ser azotado; el manto con el que



la Verónica seca el sudor del rostro del Mártir, en un descanso de su Vía Crucis; los clavos utilizados en la crucifixión; las tenazas del descendimiento y, algo insólito, exactas las treinta monedas de Judas el traidor; todos ellos místicos símbolos de la Pasión, finalmente elaborados, muestran su elocuencia desparramándose por el ámbito del gran retablo rosado.

En una alegría de ángeles, árcangeles y querubines, los más connotados personajes de la fe cristiana se ven representados por doquier, en frisos, columnas o nichos: San Pedro, como cabeza de la Iglesia, sostiene las llaves del Cielo; San Pablo, la espada, indicativa del instrumento de su martirio.

Admiremos también las imágenes de los Doctores de la Iglesia y de los Evangelistas. Por cierto, me es curioso observar el toro de San Lucas y el León de San Marcos, graciosamente jineteados por un angelito.

El valor estético de la fachada de Tepalcingo surge de la inspiración de grandes artistas; el valor iconográfico, de la sabiduría de grandes teólogos. Por esta razón nos sobrecoge y nos absorbe la contemplación de la imagen de Jesucristo, tantas veces representada.

"Dame de beber", dice Jesús a la joven samaritana, que con su cántaro se acerca al pozo para sacar agua. "—¿Cómo Tú, siendo judío, me pides de beber a mí, que soy samaritana?"—"es que Yo soy el Mesías; Yo te hablo..." Y en la portada vemos al Mesías, el brocal del pozo y a la samaritana con el cántaro.

Con impresionante realismo, los artistas de Tepalcingo han dejado grabada en el friso central, la radiante figura de Jesucristo sosteniendo un cáliz y una hostia, ante la presencia de sus discípulos, que los doce de ellos le acompañan.

Honda emoción nos causa observar la escena de la Pasión en dramática imaginaria de estuco rosa. Patética pero curiosa es la manera en que el escultor presenta el paisaje de la Flagelación: mientras Cristo se encuentra atado a la columna dentro de un nicho, el centurión que lo azota, está fuera de él, materialmente incrustado en la decoración. Libertades que sólo el barroco admite.

## Arboles de Jacaranda, colores mágicos en Morelos

M. Guevara R.

Los árboles de jacaranda pertenecen al género *Jacaranda* familia *Bignoniaceae*, el género está integrado por más de 50 especies distribuidas en regiones tropicales y subtropicales. El género más común que se cultiva en Morelos es la *Jacaranda acutifolia*.

La *Jacaranda* es originaria de América del Sur, aunque se ignora la fecha en que fue introducida en el estado de Morelos, donde se ha desarrollado en abundancia, habiendo encontrado propicio el excelente clima. Así vemos que su tronco es generalmente delgado, rasposo, fisurado y obscuro, lo que hace resaltar el color lila azulado de sus flores encuentran en largos racimos en forma de delgadas campanitas con que un ligero abultamiento en la base de la corola y cinco ondulaciones terminales, son caedizas por lo que se forman en el piso bellísimos tapetes florales. Inician su floración en el mes de febrero y persiste hasta mayo, ya que cuando unos árboles pierden sus flores, otros empiezan a producirlas. Sus hojas, muy pequeñas, se presentan en ramitas a manera de abanicos, son paripinadas con 18 a 20 folíolos, parecidas a los helechos, alargadas con terminaciones redondeadas y caen cuando empiezan a aparecer las flores, quedando sólo éstas que cederán el paso a los frutos verdes, que tienen forma de castañuelas, los cuales contienen las semillas, que al ser liberadas en otoño, vuelan llevando el mensaje genético hasta llegar al terreno propicio para su desarrollo.



*Jacaranda acutifolia* Fam. Bignoniaceae

Los frutos secos y casi siempre abiertos caen o son cortados y se usan en actividades creativas, cuando son abundantes se usan como comestibles, junto con las ramas, en chimeneas y tleucules.

Las flores de la *Jacaranda*, en la medicina tradicional, son tomadas en infusión para combatir la amibiasis, aunque en la carencia de estas se utilizan los retoños en la misma forma.

Se les considera como un árbol de ornato que al atardecer proyecta mágicamente sus tonos lilas invitándonos a la reflexión y meditación.

# Las raíces del mundo religioso mesoamericano

Leonardo Manrique C.

Al mismo tiempo que los artesanos especializados parecen surgir, quienes se especializan en el trato con el mundo de lo sobrenatural, a principios del Preclásico se encuentran por toda Mesoamérica figurillas de barro cuyo significado preciso es difícil de interpretar, pero que seguramente eran representaciones de seres sobrenaturales o sus mensajeros. Más tarde, durante el Preclásico Medio (1000 a 400 a. de C.) aparecen en las tierras bajas tropicales del sur de Veracruz y de Tabasco figuras de jaguares y formas humanas con rasgos de jaguar, es decir, una codificación iconográfica precisa de seres sobrenaturales o semidivinos, a lo que se suma más tarde la notación numérica de puntos y barras y ciertos símbolos.



La elaboración intelectual de una élite sacerdotal y el esfuerzo humano para plasmar en grandes esculturas esas concepciones, así como las voluminosas construcciones acompañantes, indican que la misma élite tenía también el poder sobre las acciones y la vida de esta tierra. En otras palabras, los sacerdotes o shamanes (no podemos precisar sus características) eran a la vez los señores de la que, hasta donde llega nuestro conocimiento, fue la primera ciudad de Mesoamérica, La Venta.

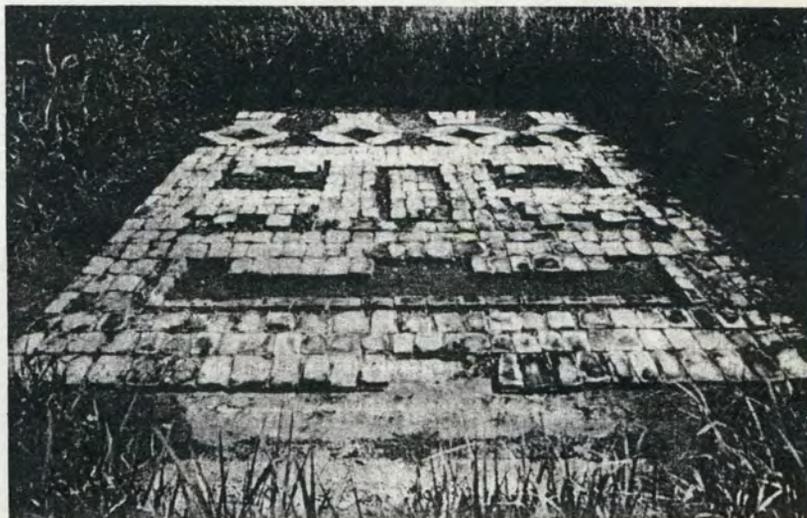
## La revolución urbana

Siguiendo otra vez las ideas de Childe hay que reconocer que el cambio del género de vida aldeano a aquel de las ciudades, con el florecimiento de las artes y las artesanías, la rígida ordenación de una sociedad que ocupa un amplio territorio y notables logros intelectuales es otra revolución, la revolución urbana. Los arqueólogos mesoamericanistas acostumbran llamar Clásico al período caracterizado por la generalización de las



ciudades, precisamente porque durante él se alcanzó el máximo esplendor, igualmente llaman Preclásico al período de la vida aldeana inaugurado por la revolución neolítica, del que nos hemos ocupado en párrafos anteriores. Si la primera ciudad —La Venta— se

edificó entre 800 y 400 a. de C., y Cuicuilco, la primera fase de Teotihuacan son pocos siglos anteriores al principio de nuestra era, no fueron la pauta general, de manera que se fija el principio del Clásico poco después del inicio de la era cristiana.



En cambio, si la revolución urbana en La Venta no inicia el clásico, sí manifiesta una serie de rasgos que serán característicos de todas las urbes mesoamericanas posteriores: plazas cuadrangulares, pirámides y plataformas, esculturas más o menos integradas a la arquitectura. De hecho, la generalidad de los arqueólogos piensa que los dioses-jaguales son los antecesores del rico panteón, conocido posteriormente como la numeración de puntos y barra y los glifos que aparecen en la cultura olmeca (concretamente en Tres Zapotes, Veracruz) son el inicio de las matemáticas y la escritura —integrados en un calendario— del Clásico y el



Postclásico; la expansión de manifestaciones olmecas fuera de su región originaria de Veracruz, Tabasco, muy adecuadamente documentada para el Valle de México (posterior en tiempo y claramente intrusiva) señalaría a la cultura olmeca como "cultura madre" de la cual todas las posteriores serían diversificaciones.

Sin embargo, la cronología de la llamada influencia olmeca no es igualmente clara en todas partes y hasta es posible que en algunas sea anterior. Por otra parte la diversidad estilística del Clásico, aunque posible de alcanzar en el lapso transcurrido desde la aparición de la cultura olmeca, sugiere más bien la existencia desde más antiguo de tradiciones diversas, lo que podría indicar que las culturas de fecha más tardía no son "hijas" de la "cultura madre", sino que ésta es la concertación y unificación de varias tradiciones preexistentes. Por el momento, no parece posible decidir la cuestión en un sentido o en otro, sabe todo porque la verdad puede estar en un punto intermedio: varias tradiciones que fueron unificadas por la primera ciudad mesoamericana, pero que a su vez recibieron influencias homogenizadoras emanadas del primer centro del poder religioso-político.

#### Las ciudades y las aldeas

La producción de alimentos durante el Clásico siguió dependiendo, y en mayor grado cada día, de la agricultura aldeana a la

que se sumaron a las a las plantas nuevas, incluso algunas norteamericanas (como el maíz de Texas) y sudamericanas (camote, mandioca). Para aumentar la producción, los rectores de una ciudad capital dirigieron obras de irrigación que requerían grandes cantidades de mano de obra, como canales y terrazas que se sumaban a las chinampas, estrechas parcelas ganadas a lo largo de la altiplanicie delimitándolas con postes y rellenándolas con las piedras, ramas y el limo del lago en que se fincaban.

La extensión de estilos regionales —sobre todo en cerámica, tal vez el elemento diagnóstico más útil para el arqueólogo— demuestra sin lugar a dudas que a la cabeza de un buen número de aldeas había una capital. Además de las obras de una capital no hubiera sido posible sin fuerza de trabajo de esas aldeas dependientes. Dado que no hay grandes obras de defensa así como por el destacado papel de los edificios religiosos, los especialistas coinciden en señalar que el periodo clásico se caracteriza por el florecimiento de estados teocráticos.

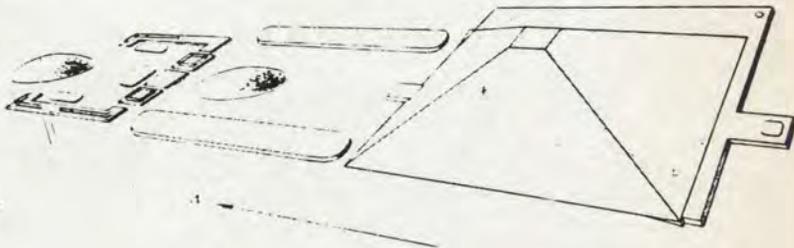
#### El florecimiento de las artes

Como se ha señalado en párrafos anteriores, el periodo clásico recibe su nombre precisamente por el florecimiento que en él alcanzó la cultura mesoamericana. No se tratará aquí de sus aspectos generales —que se dejan para un poco más adelante— ni menos aún de sus manifestaciones particulares, que serán objeto de otros capítulos, pero sí corresponde, en cambio, hacer referencia a las condiciones históricas que favorecieron tal florecimiento.

Junto con la elaboración de un panteón, a partir de creencias anteriores en diversos seres sobrenaturales (totémicos, de los cuerpos celestes y de fenómenos naturales), los



De todos modos, aunque obraban con sinceridad y responsabilidad hacia su sociedad, los señores-sacerdotes controlaban el poder y acumulaban la riqueza, no tanto para beneficio propio sino para exaltar a los dioses y obtener sus beneficios. Por esas razones edificaron cada vez más templos o los engrandecieron y renovaron, los exornaron con esculturas y pinturas (aun cuando muera un ornamento, sí obedecían a una compleja concepción religiosa), y los proveyeron y se proveyeron de ricas vasijas, incensarios,



#### ZONA ARQUEOLOGICA DE LA VENTA

sacerdotes-señores perfeccionaron su conocimiento astronómico y desarrollaron las matemáticas que les permitían manejar un preciso calendario que regía los ciclos agrícolas. Se convirtieron así en los monopolizadores del conocimiento, más alejados de la base campesina que los shamanes y pequeños sacerdotes que los antecedieron durante el Preclásico. No debe creerse que lo hicieron con plena conciencia de que así podían explotar al pueblo, antes por el contrario, seguramente se sabían representantes los dioses o diosas de ellos mismos, encargados de vigilar el orden y armonía entre el mundo divino y el ser humano, y otro tanto creían los campesinos y artesanos que a ellos acudían y reverenciaban y obedecían como señores divinos o semidivinos.

joyas de piedra —pues el metal no era conocido— caracol o plumajes traídos de lejanas tierras, así como de tejidos suntuosos.

Si la fuerza de trabajo general provenía de los campesinos, la habilidad de algunos de los señores dioses hicieran con sus propias manos algunas de estas obras, aunque de seguro existían también un nutrido grupo de artesanos especializados que dependían directamente de ellos y por ellos eran dirigidos, como los comerciantes que traían de otros ámbitos riquezas que en uno de los estados teocráticos no se encontraban y que allá llevaron objetos y materias preciados que en otras tierras no había.

# Notas del campo

De "atolacates" y otras comidas

Miguel Morayta M.

La sopa de "atolacates" con ciruelas verdes y los tamales de lo mismo, son platillos que muy poco se conocen en las ciudades. A mí me tocó comer la sopa sin saber lo que era. Esto fué hace más de 15 años en Chalcatzingo, Mor. Me encontraba visitando a una familia campesina en una noche muy lluviosa. Estábamos en la cocinita, alumbrada solo por la leña prendida, cuando me preguntaron si los quería acompañar a cenar "atolacates". Sin saber que eran, acepté y me comí un par de platos de sopa. En verdad que estaba sabrosa, si bien tenía un sabor acidular. Al siguiente día comenté lo de la cena con otra familia y pregunté que eran los "atolacates" ya que por insuficiencia de luz y por cortesía no supe lo que comí. Después de verme entre divertidos y compadecidos, me explicaron que se trataba de ajolotes y además, que sí habían estado sabrosos, se debió a que eran ajolotes a los que todavía no le habían salido manitas y patitas ya que esto cambia su textura y sabor. No hay que dejar que se conviertan en ranas.

Más que la sorpresa por saber lo que había comido me sorprendió la vergüenza con que se admitía tales costumbres alimenticias. Esta pena acompaña el consumo de otras comidas hechas con lo que se recoge del campo. Ejemplo de esto es el caldo de alaches. Son unas yerbas que crecen entre las milpas.



La gente bromea mucho que solo los marraños las comen y que es otra comida de "indios". Sin embargo, la mayoría de las fami-

lias en el campo las consumen. A mi manera de ver, lo que da vergüenza es que a estos alimentos tan naturales y posiblemente tan nutritivos se les cargue con actitudes tan negativas por ser comida de pobres. Hay otros países que preparan sus platillos con insectos y otros ingredientes inusitados costosísimos productos de arte culinario, nosotros los escondemos y denigramos. Por otro lado, la manera en la que hemos llenado nuestra dieta de productos industriales poco nutritivos y hasta nocivos, no es motivo de mucho orgullo.

Siguiendo con lo de los "atolacates" hay que añadir su preparación en tamales. Envueltos en hojas de maíz, acompañados de chile y otros condimentos se cuecen como si fueran tamales. Quedan los animalitos impregnados del sabor del condimento, listos para comerse o para usarse como artículo de intercambio. Es común que los morelenses del oriente intercambien sus tamales de "tolacates", sus huamuchiles y otros productos de recolección, por loza de barro, cestos de palma y otras artesanías de sus vecinos poblanos. Estos artesanos poblanos utilizan una gran cantidad de productos de recolección de sus vecinos. Teniendo a la mano alimentos que se puedan comer tal cual sin cocinar, no necesitan interrumpir sus labores artesanales.

## Comentarios sobre algunas distorsiones de la historia

Bárbara Konieczna

(Segunda y última parte)

Por otra parte, no sabemos hasta qué grado la información de los indígenas fue verdadera, ya sea por las razones de cierta seguridad ante los conquistadores, o por dar una imagen diferente y susceptible de aprobación por parte del oyente. También, los informantes no sabían de todo, así que la "verdad" tuvo que ser en parte inventada o interpretada por ellos. Bien sabemos que no toda la población fue enterada de todas las ciencias, la escritura o cuestiones religiosas. Había personas especializadas en cada arte o ciencia (como por ejemplo los que tallaban las herramientas de piedra o los curanderos, astrónomos o escribanos). Así que no fue posible que un informante o varios, pudieran estar enterados con detalle y pleno entendimiento de las cosas de las que informaban a los españoles.

Por último, tenemos la distorsión intencional de los escritores indígenas que escribían su propia historia. Obviamente cada uno de ellos trataba de glorificar su pasado frente a los demás y quería remontar los orígenes a lo más antiguo, y a la vez, atribuir a los suyos todas las glorias y conquistas.

En otro renglón podemos poner la interpretación de los códices escritos con los caracteres indígenas. Estos fueron muy cuidadosamente coleccionados por varios histo-

riadores y cronistas de la época, aunque no faltaban aquellos que por el contrario, los consideraban como objetos de culto anticristiano y por lo tanto indeseables y los hacían quemar (el obispo Landa en Yucatán hizo una gran quemazón de los códices mayas).

Los códices se podían leer gracias a las explicaciones de los indígenas y los cronistas apuntaban la "receta". Así, tenemos por ejemplo al padre Durán que nos explica la manera de interpretar el sistema calendárico y relacionarlo con el sistema de fiestas religiosas de los mexicanos. A veces, sobre los mismos códices indígenas se hacían notas en escritura latina, sea en náhuatl, sea en español. El error o la distorsión que puede ocurrir durante la interpretación de estas fuentes puede tener un origen variado.

Por principio, no sabemos hasta qué grado es verdadera la "receta" que se dio al cronista, ya que no sabemos si el informante fue realmente la persona adentrada en estas ciencias. Por el otro lado, las transcripciones que se hicieron en letras latinas, a veces corresponden a los sonidos fonéticos, mal oídos o que exactamente no se podían expresar en esta manera. Muchos errores de esta índole ocurrieron en caso de los topónimos, que siguen hasta la fecha confundiendo a los

estudiosos (a veces el glifo de la localidad no corresponde al nombre que tiene escrito junto, en caracteres latinos y en el idioma náhuatl). Por último, hay ciertos códices que fueron transcritos de los originales y a veces durante el copiado pudieron ocurrir algunos errores u omisiones o hasta cambiar de color, y como todo ello tiene el significado en el original, estas "pequeñeces" cambian el sentido del contenido.

Todo lo que se ha destacado hasta ahora fue para apuntar la necesidad de tener cuidado al interpretar los datos de las antiguas fuentes escritas. Se han recalado posibles distorsiones, lo que en ningún momento quita el valor de estos documentos por ser la única fuente de información escrita sobre el Nuevo Mundo, su población y costumbres. Además, es una fuente inagotable de información, sobre todo las obras de algunos cronistas, como por ejemplo Sahagún o Fray Bartolomé de las Casas. Estos dos cronistas fueron unos apasionados y grandes estudiosos de la cultura indígena, defensores de ella frente de los españoles y todo ese conocimiento lo vertieron desde en sus libros. Además, desde la perspectiva de los siglos, debemos admirar su dedicación a esta magna obra que rebasó su época y los convirtió en precursores de lo antropólogos actuales.

# Primer taller de cerámica prehispánica de Morelos

Michael Smith Hortensia de Vega

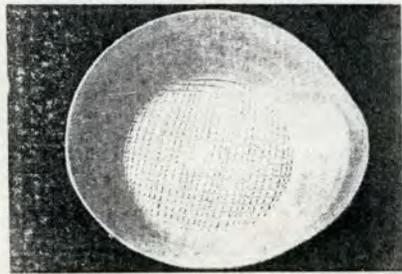
Los días 14, 15 y 16 de junio de 1989, el Centro Regional Morelos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, realizó el Primer Taller de Cerámicas Prehispánicas de Morelos y áreas circunvecinas. Los arqueólogos que trabajan en los estados de Morelos, Puebla, Guerrero, México y el Distrito Federal presentaron y explicaron sus colecciones de materiales cerámicos. Asimismo fueron expuestas las vasijas completas que se encuentran en el Centro Regional de Morelos.

En este taller acudieron alrededor de 40 arqueólogos procedentes de México, de los Estados Unidos de Norte América y Canadá. La mayoría de ellos participaron en las 24 presentaciones que se llevaron a cabo y en las discusiones que sobre éstas se suscitaron.

A los arqueólogos que expusieron sus materiales, se les solicitó que no presentaran textos formales a manera de ponencias, ya que de experiencias anteriores en reuniones de este tipo se habían obtenido escasos resultados, sin conclusiones claras que verdaderamente sirvieran para aclarar las dudas planteadas. De tal forma, las sesiones de trabajo se centraron en las discusiones sobre los tiestos mismos.

Los tres días dedicados a la realización de este taller, se enfocaron a las épocas Preclásico, Clásico-Epiclásico y Postclásico, respectivamente. Durante el primer día llamaron la atención las cerámicas del formativo medio procedentes del sitio "Teopantecuanitlan", Guerrero, presentadas por Rosa María Reyna (INAH). Así mismo la discusión sobre las vasijas del formativo medio y tardío excavadas por Ana María Pelz (INAH) del sitio "Cerritos" en Cuernavaca, Morelos. Al final de la sesión, en una mesa redonda se discutió la posibilidad de estandarizar los nombres de algunos "tipos". Se habló sobre el llamado "granular" y sus posibles variantes; del tipo "blanco" y sobre las ligas comerciales e influencias estilísticas en el México central durante el formativo.

El segundo día, la presentación de Kenneth Hirt (U. de Kentucky), sobre el complejo cerámico pre-Xochicalco del Clásico Tardío en el Oeste de Morelos, llamó la atención de todos los participantes, así como las cerámicas Epiclásicas de Xochicalco. Igualmente sobresalientes fueron los materiales excavados por el INAH en los últimos años en Xochicalco, presentados por Silvia Garza Tarazona; la discusión de Evelyn Rattray (UNAM) sobre sus recientes excavaciones en los talleres de producción de la cerámica "Naranja Delgado" cerca de Tepeji de Rodríguez, Puebla.



Entre las discusiones del tercer día Giselle Canto (INAH) mostró los tiestos Postclásicos Tardíos obtenidos de las excavaciones de una plataforma habitacional prehispánica del sitio "Yautepec", Morelos. Michael Smith (U. de Loyola), discutió el contexto temporal y espacial de sus cerámicas obtenidas en las excavaciones de la fase Cuauhnáhuac de los sitios "Cuexcomate" y "Capilco", Morelos; María Antonieta Mogel y Rubén Manzanilla (INAH), presentaron sus tiestos Postclásicos Tardíos, obtenidos de sus excavaciones en la costa grande de Guerrero, señalando sus escasos nexos con las cerámicas Aztecas. Sergio Suárez, Silvia Martínez y Elisa Pérez A. del INAH, mostraron sus cerámicas Postclásicas del sitio de "Cholula".

La discusión del último día se enfocó al origen y distribución de la cerámica llamada "Tlahuica" de Morelos, la naturaleza de las esferas cerámicas Postclásicas y las diferencias entre los policromos "Cholula" y "Chalco". Así mismo, se planteó la necesidad de crear una secuencia cronológica fuera del México central. Se trataron los objetivos establecidos para este taller, refiriéndose a las cronologías para Morelos y las aclaraciones en cuanto a los rasgos estilísticos de los materiales y sus nexos comerciales con las regiones adyacentes. Así mismo se plantearon intercambios de ideas con los arqueólogos que trabajan en el México central.

Entre los resultados obtenidos de esta reunión se planteó la realización del próximo taller cerámico dentro de dos años, organizado nuevamente por el Centro Regional Morelos. La Universidad de Las Américas-Puebla, organizará un encuentro similar en 1990 enfocado a tratar los materiales del estado de Puebla y áreas adyacentes.

Uno de los logros más importantes de este primer taller es la proposición, apoyada económicamente por la Universidad de las Américas, de establecer un "Boletín Cerámico" permanente, especializado en este tema, donde se traten los problemas referentes a las cerámicas del México central y áreas aledañas.

En este folleto se incluirán tanto las informaciones de estos talleres como las noticias que sean pertinentes a este respecto. Así mismo este boletín incluirá las listas completas de las presentaciones del taller de 1989 en Morelos. Otro de los resultados de este encuentro, fue el mandar a analizar petrográficamente varias muestras de materiales tipo "granular", procedentes de diversos sitios, con la finalidad de definir sus orígenes. A este respecto se encuentran abiertas las posibilidades de enviar más muestras de tiestos de este "tipo" para su análisis. Los interesados deben contactar con la arqueóloga Rosa Reyna de la subdirección de Salvamento Arqueológico, en la ciudad de México, DF. Las personas que deseen publicar en el Boletín pueden comunicarse con:

Patricia Plunket o Gabriela Uruñuela  
Universidad de Las Américas.  
Cholula, Puebla.

La realización de este primer taller se llevó a cabo por el Centro Regional Morelos, INAH y fue apoyada por el Arqueólogo Michael E. Smith del Departamento de Sociología y Antropología de la Universidad de Loyola (6525 N. Sheridan Rd. Chicago, Il. 60626), con quien se puede acudir en los Estados Unidos para la entrega de informaciones a publicarse.



 **tamoanchán**

Suplemento dominical editado  
por **El Nacional del Sur**

**Epoca II - Año II - Tomo II - Núm. 58**  
Domingo 9 de Julio de 1989

**Director General:**  
**JOSE CARREÑO CARLON**

**Director Regional:**  
**EFRAIN E. PACHECO CEDILLO**

**Subdirector:**  
**J. Trinidad Padilla Barragán**

**Coordinador Técnico:**  
**Ramón Ramírez Ponce**

**Portada: Rafael Gutiérrez:**